



Solicitud para la celebración de contrato de la señora ANA MARIA BORRERO VIDAL

Desde María Fernanda López <despachotransito@alcaldiamonteria.gov.co>

Fecha Jue 20/02/2025 16:57

Para Contratos General <contratosgeneral@monteria.gov.co>

 2 archivos adjuntos (504 KB)

4.EP Ana Maria Borrero_firmado.pdf; 6. Invitaciòn. doc.pdf;

MEMORANDO INTERNO

PARA: Daniel Eduardo Patrón Pérez, Secretario General del Municipio de Montería.

DE: María Fernanda López Fabra; Secretaría de Tránsito y Transporte de Montería.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir la documentación para la celebración de contrato de la señora **ANA MARIA BORRERO VIDAL**, identificada con cedula de ciudadanía No.1.075.258.698 de Neiva, de conformidad con los estudios previos realizados para suplir la necesidad descrita en los mismos.

Para adelantar la contratación respectiva se anexa:

1. Estudios previos elaborados de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015.
2. Certificado de disponibilidad presupuestal.
3. Concepto plan anual de adquisiciones.
4. Certificado de Talento Humano indicando que en la planta de personal no existe profesional o técnicos que puedan cumplir con las obligaciones antes mencionadas.

Nota: se anexa invitación para su revisión y fines pertinentes



Alcaldía de
MONTERÍA
SECRETARÍA DE TRANSITO

Edificio Antonio de la Torre y Miranda Cl 27 # 3 – 16 Montería – Córdoba

María Fernanda López Fabra
Secretaría de Tránsito y Transporte
Municipal

Tel. 604 791 0720
www.monteria.gov.co